

## OPRESIONES

# DESDE MADRID

Por segunda vez, en el espacio de tres o cuatro años, un terremoto causa enormes estragos en la Isla de Cuba, con muchos muertos y miles de heridos de gravedad.

Ahora han sido afectados por el fenómeno sísmico la región de Santiago y parte de la del Camagüey.

La catástrofe es horrorosa y la ciudad arzobispal de la Gran Antilla ha quedado destruida casi en su totalidad.

Santiago de Cuba fué el lugar donde quedó hundido para siempre el poderío colonial de España.

Nuestra flota, débil ante la del enemigo, desapareció o pasó a poder de los yanquis. La ciudad, defendida primero por el general Linares, por nuestras tropas y por los voluntarios, no pudo resistir y el general Toral, nuevo gobernador de ella, se vio obligado a capitular.

De nuestros recuerdos de aquel fatídico año 1898, queda en nuestra memoria el comportamiento singular del presidente de la Audiencia, Sr. Martínez Nacarino, muerto más tarde en Madrid, siendo juez, que se batió como simple voluntario en las trincheras y que se negó valientemente a administrar justicia como no fuera en nombre de España.

Todo aquello pasó. En la plaza había cubanos amigos nuestros y otros, los más, enemigos y en la historia quedan inscriptos como héroes los nombres de Villamil, de Cervera, de Lazaga, de Coucas, de Díaz Moreu y de otros marinos, reivindicados por la crítica y a quienes la Patria erigió un monumento en Cartagena.

El imperialismo yanqui nos arrebató entonces los últimos restos de nuestra soberanía en el Nuevo Mundo; pero España, que sabe olvidar los agravios, como gran señora que es, no dejó de tender su mirada amorosa hacia la Isla, hoy República independiente, y muy en especial a la ciudad de Santiago, que, en estos momentos, sufre las consecuencias de la furia de la Naturaleza, y en la cual viven muchos compatriotas nuestros, algunos quizá víctimas del terremoto.

La dictadura supo asociar a España al dolor de Cuba en la próxima última catástrofe, abriendo una suscripción nacional, a la que contribuyeron los empleados del Estado con un día de su haber, suscripción de la que Cuba no hizo uso. Ahora, aunque los daños tienen un límite menor que entonces, no podemos ni debemos sustraernos a una acción de solidaridad parecida con nuestros hermanos del mar Caribe.

La imponen la sangre y ¿por qué no decirlo? la propia conveniencia nacional, porque América, la América española, sigue siendo una prolongación de la Patria y en la Constitución de la República está reconocido el principio de ciudadanía para los naturales de los países de nuestro origen, a título, naturalmente, de reciprocidad.

En los momentos de desdicha, es cuando se está en el caso de exteriorizar más los sentimientos familiares y éste es el de España en el instante presente, como corresponde a nuestra hidalguía y a los vínculos de la sangre, únicos que debemos tener en cuenta ante el dolor que pasan unos hermanos nuestros, separados de nosotros por el Atlántico, pero no por el corazón, que sigue estando con ellos.

Todo hace suponer que en la tarde de hoy se celebrará un cuerpo a cuerpo entre el Sr. Maura y el ministro de Justicia y quizá entre el Sr. Maura y el Sr. Azafia, a propósito de la nacionalización de los bienes de la Compañía de Jesús.

El Sr. Maura necesita, a todo trance, reforzar su posición ante los elementos conservadores y las clases neutras del país, ya que aspira a dirigir a aquellos dentro del campo republicano.

Es verdad que dimitió su cargo de ministro de la Gobernación, como el Sr. Alcalá Zamora, jefe del Gobierno, precisamente como consecuencia de la aprobación del artículo 24 de la Constitución.

Elo, sin embargo, no le exime, ante la conciencia católica del país, de la responsabilidad que le incumben por los sucesos del 11 de mayo, que afectaron única y exclusivamente a iglesias y conventos y ante los cuales no supo, no quiso o no pudo usar de los resortes que tenía en sus manos.

En cualquiera de esas circunstancias, un hombre de su historia y de su posición dentro del Gobierno, no tenía otra opción que enfrentarse con los incendiarios o dimitir el cargo que desempeñaba, si en él no encontraba las asistencias debidas.

No lo hizo así y su significación

derechista sufrió el rudo golpe natural, bien patentizado en la desconfianza que inspira a las clases conservadoras, que no han respondido a su llamamiento.

El Sr. Maura sostendrá hoy que, constitucionalmente, es necesario indemnizar a los jesuitas por los bienes de que se les desposee.

El ministro de Justicia y, de seguro también el Gobierno, entienden lo contrario.

Lo probable es que la Cámara se ponga al lado del Gobierno. ¿Cuál será, en este caso, la actitud que adopte el Sr. Maura? ¿Salvará su voto y se declarará en actitud revisionista para la Constitución, con el propósito de ir o contribuir a la reforma de ésta el día en que las circunstancias fueran propicias para ello?

Hace años, las izquierdas, unidas, proclamaron el Maura, no. Ahora, pudiera repetirse el caso y sin que en las derechas se produjera la emoción de antaño ante aquella proscripción lanzada contra el Maura auténtico.

Y es que las derechas de hoy, en su inmensa mayoría, si no hostiles al Maura actual, no quieren nada con él. Y las izquierdas no han de ser las que le faciliten el camino.

La posición del Gobierno es, empero, poco firme, jurídicamente, en el debate planteado respecto a la disolución y, más aún, a la nacionalización de los bienes de la Compañía de Jesús, puesto que, en este punto, hay que reconocer que se ha obrado de espaldas a la Constitución y sin esperar siquiera al proyecto de ley sobre congregaciones y culto en que está entendiendo la Comisión Jurídica Asesora.

No obstante, el resultado está previsto, habida cuenta la formación de la Cámara y la situación de algún grupo importante, interesado por razones políticas, en no significarse en un sentido, que, ante los jabales, pudiera parecer de inclinación derechista.

Todo ello demuestra que el problema no tendrá rectificación, por lo menos, mientras funcionen las Cortes Constituyentes y siga el predominio de la extrema izquierda.

En cambio, prevalece, en las esferas gubernamentales el deseo de que la reforma agraria responda a la transformación total de la agricultura española, sin utopías y sin ánimos de ataques, ni de agravios injustificados, propios de sectarismos insolentes.

La atención que el Gobierno viene dedicando al asunto, demuestra que quiere hacer una obra fundamental, coordinando intereses y puestos los ojos en el futuro de la economía nacional.

Una reforma de tal importancia no puede, ni debe ser una obra partidista. En ella, hay que tener en cuenta todos los factores y en su desenvolvimiento están en el caso de colaborar todos, derechas e izquierdas.

Cierto que el problema requiere rapidez en su desenvolvimiento y en su ejecución, dado el estado social reinante; más no debe buscarse la urgencia con un proyecto para salir del paso, sino que hay que sacrificar aquella, si es preciso, ante la necesidad de llegar a una solución básica, que aleje, sino para siempre, al menos por mucho tiempo, el peligro de la tierra y ya puestos a ello, incumba al Gobierno presentar una ponencia que responda a las necesidades evidentes de la Agricultura, principal fundamento de la riqueza nacional.

Varios son los países que afrontaron la transformación de su riqueza rural, y sus leyes pueden servir de estudio en la reforma que ahora quiere acometerse entre nosotros, para realizarla sin trastornos y con los respetos debidos a los derechos de los unos y a las necesidades de los más.

Acaso el proyecto, leído ayer por el ministro de Hacienda, aumentando transitoriamente las contribuciones territorial, industrial y de comercio y sobre utilidades, derechos reales, minas y transportes, sea una remora no pequeña para el desenvolvimiento normal de la reforma agrícola, pues el aumento del gravamen, en lo que se refiere a la riqueza rústica, alcanza nada menos que al 10 por 100 y que, aún dada su transitoriedad, resulta excesivo, teniendo en cuenta la crisis del campo.

La Cámara, seguramente, modificará los planes del ministro de Hacienda, en lo que al aumento de las contribuciones se refiere, pues la economía en general no está en condiciones de soportar nuevas cargas y ni que decir tiene que el campo mucho menos.

A juzgar por el ambiente respirado ayer en la reunión del Comité nacional del partido socialista y de

## La Unión General de Trabajadores

# parece cosa prejuizada el desistimiento o por lo menos el aplazamiento del conflicto ferroviario.

Los tres ministros socialistas—y especialmente el Sr. Prieto—han cumplido con su deber de tales, oponiéndose a las reivindicaciones de los obreros del carril, en las circunstancias presentes, por no estar ni el Estado, ni las empresas ferroviarias en condiciones de soportarlas.

Desde luego, se ha entrado en el camino de la concordia y en este terreno las soluciones pueden encontrar marco posible y adecuado, sin amenazas para el interés público. La ponencia nombrada y el Comité nacional lo decidirán hoy.

En una sesión, como si se tratara de un proyecto de escasa trascendencia, ha quedado terminada la totalidad del proyecto de divorcio.

Es de suponer que la discusión del articulado se haga con la detención que el tema requiere. Hay votos particulares y enmiendas para todos los gustos y tendencias y el legislador se encuentra en el caso de meditar mucho antes de tomar acuerdo, precisamente por tratarse de un problema que afecta a los fundamentos de la familia y en esto no caben sectarismos exagerados, sino que hay que pensar en la función social que el matrimonio representa y en el interés de la prole, que no puede quedar sujeta a las veleidades de unos esposos mejor o peor avenidos.

Libertad para los esclavizados por el yugo, bien. Francachela pasional patrocinada por la ley, no. El legislador no puede llegar a eso.

B. L.

4 de febrero de 1932.

## PARA LOS BAILES

# Los elegantes hacen sus compras en CASA YANEZ.

Única especializada en artículos de novedad y buen gusto. Frente al Banco de España.

## EL PROGRESO hace veinte años

6 de febrero de 1912.—Pasaron por Lugo con dirección a Ferrol, a donde van con motivo de la botadura del acorazado «España», los reyes D. Alfonso y D.ª Victoria, acompañados de los ministros de Estado y Marina señores García Prieto y Pidal. En Sarria se apearon los monarcas, siendo trasladados en el automóvil de los señores de Pérez Peña, que guiaba el distinguido spormant D. Pascual Izuel, al monasterio de Samos. En la estación de Lugo se les tributó a los reyes una cariñosa acogida.

—Formada por los escolares lucenses se ha constituido una junta organizadora para tributar un buen recibimiento a la Tuna de Santiago que llegará a esta ciudad el próximo día 14. Esta junta está constituida por los estudiantes, don Ramón Saigado Toimil, D. Domingo Ulla Gallego, D. Jesús Quiroga Valcárcel, D. Esteban Cuevas Montalvo, D. José Montero Losada, don Purificación de Cora Sabater, don Antonio Cobreros de la Barrera y D. Antonio Macía Valado.

—En el Oriental se celebró ayer una comida íntima de la Prensa lucense dedicada al segundo teniente alcalde de Sarria Sr. Gutiérrez. Concurrieron a esta comida, el corresponsal de varios periódicos señor Prado Mañobre, los redactores de «La Voz de la Verdad», señores Zavala y Salgado Toimil; los de «El Norte de Galicia», señores Adrio y Robles; el de «La Idea Moderna», señores Fernández Vivero, y los de EL PROGRESO, señores Gayoso Castro, Cora (D. Antonio) y Santos.

## Cámara Oficial del Libro, de Madrid

En la Secretaría de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, de Lugo y en la Delegación provincial de la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, San Pedro, 13, Librería, se halla expuesto el Censo de los asociados de la Cámara residentes en esta provincia, con expresión de la cuota que ha correspondido a cada uno para el año económico de 1932. Los interesados pueden consultarlo e interponer ante la misma Cámara los recursos que estimen pertinentes. El plazo de quince días, que para estos efectos, concede el artículo 16, párrafo 3.º, del Reglamento de la Cámara, expira el día 20 del corriente mes. Como las cuotas de 36 y 20 pesetas son las mínimas en los gremios de librerías, editores y fabricantes de papel, y de Artes gráficas en general, respectivamente, tengan presente los asociados a quienes se les hubiere señalado que contra su cuantía no cabe reclamación ninguna.

El coto de las cuotas correspondientes al primer semestre del año en curso, se verificará en la forma acostumbrada. La recaudación comenzará dentro del mes de marzo. Los asociados deberán hacerlas efectivas a la presentación de los oportunos recibos.

## Las reforma del Conservatorio

# En busca de un plan

La «Gaceta», publica un decreto de Instrucción disponiendo: «Artículo 1.º La Junta Nacional de Música y Teatros líricos formulará un plan general de enseñanza, con el fin de transformar los Conservatorios y escuelas actuales que se juzgan convenientes en Escuelas nacionales de Música, vinculando su función a la del Conservatorio Nacional de Madrid, que se transformará asimismo en Escuela Superior de Música, dentro de aquel plan.

Art. 2.º Dicha Junta Nacional de Música y Teatros líricos propondrá, con carácter provisional, las normas que deben seguirse en los actuales Centros docentes, tendiendo a conseguir el mayor prestigio posible y la máxima eficacia para la enseñanza musical.

La Junta Nacional de Música y Teatros líricos velará por el cumplimiento de estas normas.

Art. 3.º La Junta Nacional de Música y Teatros líricos deberá informar y asesorar a este ministerio en todos los asuntos que afecten a la enseñanza musical.»

## DEL HOSPITAL

# Un herido grave

Ayer ingresó en el Hospital de Santa María el vecino de la parroquia de Soñar, Francisco Vázquez Folgueira, de 65 años de edad.

Presentaba magullamiento general de la pierna derecha por su tercio medio y fractura de la rótula, siendo su estado tan grave, que dejó de existir anoche.

Dichas heridas le fueron ocasionadas al ser alcanzado por un camión.

## EL PROGRESO se vende en Madrid en el quiosco de Teófilo Gómez, Alcalá, 22 (Frente a la Maison Dorée y al Teatro Alkazar).

## Cronica judicial

**Dos causas**  
Ayer se celebraron en la Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Una del juzgado de esta capital, por delito de hurto, contra Manuel Vázquez Mourzena, quien se conformó con la multa de 125 pesetas que le pedía el fiscal.

Otra del juzgado de Fonsagrada por falsedad electoral, contra José Alvarez Diaz y otros dos.

El fiscal jefe Sr. Pérez solicitó para cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 500 pesetas de multa.

Defendía en ambos juicios el letrado Sr. Prieto River.

## En la territorial

Ante la Sala ordinaria de lo civil de la Audiencia territorial, debió celebrarse ayer la vista de un pleito procedente del juzgado de esta capital, propuesto por D. Antonio Vira Rodríguez con D. Juan Corral Diaz y otro, sobre declaración de pobreza.

## Carne decomisada

Por el inspector veterinario han sido decomisadas ayer en el mercado, cuatro lacones y una cabeza de cerdo, por no reunir las condiciones debidas para el consumo público.

## EL CABILDO MUNICIPAL

**La sesión extraordinaria de ayer**  
Debido a que desde hace un mes no pudieron celebrarse las ordinarias—por falta de concurrencia de concejales—tuvo lugar anoche una sesión extraordinaria de nuestro Ayuntamiento.

Presidió el alcalde accidental Sr. Valiña.

Se aprobaron las actas de sesiones anteriores, así como varias cuentas de gastos y relaciones de ingresos.

También quedaron aprobados proyectos de arreglo y construcción de algunas fuentes en distintos puntos de los distritos rurales.

Despacháronse los asuntos de trámite pendientes y, después de formularse diversos ruegos y preguntas de escasa importancia, se levantó la sesión.

## Obra meritoria

Las señoritas Julia Novo y Generosa Pernas, que en estos días han recorrido las casas de nuestra ciudad pidiendo una limosna para socorrer a una familia pobrísima, han recaudado 132 pesetas.

Dios premie a nuestros bienhechores y a las piadosas jóvenes.

## A n ú n c i e s e n EL PROGRESO

## EL MOMENTO POLITICO

# Las Cortes Constituyentes aprobaron ayer los tres primeros artículos de la Ley del divorcio

( P O R T E L E F O N O )

## El Comité Ejecutivo del Sindicato Ferroviario y el partido socialista se han reunido independientemente para tratar de la cuestión ferroviaria.—Varios diputados presentaron un escrito a la Cámara, protestando contra la aplicación de la "guillotina" al debate sobre el Decreto de disolución de la Compañía de Jesús

Madrid 5-2230

**Cotizaciones bursátiles**  
Francos franceses, 50'60.  
Libras esterlinas, 44'40.  
Dólares, 12'85.  
Francos suizos, 250'75.  
Idem belgas, 179'25.  
Liras, 67'10.  
Escudos portugueses, 0'40.  
Pesos argentinos, 0'00.  
Marcos, 3'03.

**Maura y los periodistas**  
Esta tarde, al entrar en el Congreso, fué interrogado por los representantes de la prensa el ex ministro de la Gobernación D. Miguel Maura.

Refiriéndose a los incidentes ocurridos en el debate de ayer sobre el Decreto de disolución de la Compañía de Jesús, manifestó que a su juicio la Cámara había procedido erróneamente, pues no hay derecho a aplicar la guillotina, que acerca estas Cortes a las de la antigua monarquía.

**La minoría «Al servicio de la República»**  
La minoría parlamentaria «Al servicio de la República» acordó dirigir una carta circular a todos sus afiliados, condensando el pensamiento político de D. José Ortega y Gasset acerca del actual momento.

**La Ley de incompatibilidades**  
Parece ser que la Comisión de responsabilidades ha presentado un proyecto de Ley de incompatibilidades, en el que se determina la de los señores que desempeñaron el cargo de concejales o diputados provinciales durante el período dictatorial.

**Reunión del Sindicato Ferroviario**  
Esta mañana celebró sesión el

Comité ejecutivo del Sindicato Ferroviario.

La sesión comenzó a las diez y media, suspendiéndose a la una de la tarde, para continuar a las cuatro.

La reunión matutina careció de importancia, limitándose el Comité a examinar la actuación de la comisión ejecutiva desde el último Congreso nacional.

Como queda dicho a las cuatro de la tarde se reanuda la sesión, que fué muy extensa.

A la salida el contador Sr. Gómez Osorio manifestó a los periodistas que no se facilitaría nota a la prensa hasta que terminase la asamblea.

La impresión reinante es que los ferroviarios ratificarán su confianza al Comité.

Es inexacto que exista rozamiento de ninguna clase con los ministros socialistas.

**Los socialistas se reúnen para tratar del problema ferroviario**  
A las tres de la tarde se reunió también el Comité del partido socialista, con asistencia de los tres ministros.

Al terminar la reunión se facilitó a la prensa una nota diciendo que en ella se había tratado del problema ferroviario tal como fué planteado por el pleno de la Unión General de Trabajadores, en la cual se acordó solidarizarse moralmente con los obreros del rail.

Los representantes del Sindicato Ferroviario que asistieron a la reunión expusieron sus puntos de vista, y el ministro de Obras Públicas Sr. Prieto repitió una vez más el criterio que tiene formado de este asunto desde hace tiempo.

El Sr. Cabello dió cuenta de la reunión celebrada esta mañana por el Sindicato Ferroviario.

El partido socialista acordó solidarizarse con la gestión de los tres ministros socialistas y buscar una solución al problema, para lo cual se nombró una comisión integrada por el presidente y secretario de la U. G. T., dos representantes del grupo parlamentario y otros dos que serán designados por el Comité Ferroviario.

El acto del día once en Barcelona

La comisión del partido radical que prepara el acto político que ha de celebrarse en Barcelona el día once y en el cual hará uso de la palabra D. Alejandro Lerroux, está realizando gestiones para habilitar el stadium de Montjuich o la plaza de Toros Monumental, por ser insuficiente el teatro Olimpia para dar cabida a el gran número de personas que tienen solicitada invitación.

**Una nota de los diputados progresistas**  
Hoy apareció una nota en algunos periódicos, lanzada por el partido progresista, en la que fijan su posición respecto al Decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

Afirmar que no tienen inconveniente en declarar que el Decreto es perfectamente constitucional, pero ha quedado indeciso el alcance de la nacionalización de sus bienes.

No han podido patentizar en la Cámara su modo de pensar, a causa de la forma imprevista como terminó el debate.

Llamam la atención del Gobierno sobre dicha nacionalización, que puede ser una amenaza para la riqueza del país.

**Dice Gil Robles**  
Interrogado esta tarde por los periodistas el diputado agrario señor Gil Robles acerca de los actos políticos que prepara y de la fecha de los mismos, teniendo en cuenta que el Gobierno acordó autorizarlos nuevamente, respondió que para el próximo domingo estaba anunciado uno en una provincia del norte; pero, los elementos socialistas y republicanos, al tener noticia de ellos, acordaron inmediatamente anunciar un mitin para el mismo día, con lo cual y por temor a que surjan colisiones es de suponer que no se autorice ninguno de los dos.

## La sesión del Congreso

**Ruegos y preguntas**  
A las cinco menos cuarto de la tarde comenzó la sesión del Congreso, bajo la presidencia del señor Besteiro.

El Sr. JIMENEZ se ocupa de la situación en que se encuentran los detenidos del vapor «Buenos Aires».

El Sr. SEDILES pide que se traiga a la Cámara el expediente por los sucesos de Arnedo.

**Continúa la interrelación sobre varios Decretos de Economía**  
Continúa la interrelación sobre varios Decretos del Ministerio de Economía.

El Sr. MORON rebate los argumentos empleados por D. PeJro Martín en contra de alguno de dichos Decretos.

El Sr. PALOMO pide que dicten normas para la revisión de los contratos de arrendamiento.

**Orden del día**  
Se pasa al orden del día, aprobándose un dictamen de la Comisión de Marina, en virtud del cual se elevan las multas por infracción del Reglamento de pesca.

**El proyecto de ley de divorcio**  
Continúa el debate sobre el proyecto de ley de divorcio, poniéndose a discusión el artículo primero, que dice:

«El divorcio concedido por sentencia firme de los tribunales civiles disuelve el matrimonio, sea cual

## Los que viajan

Llegó de Madrid el Dr. D. Angel García Collazo con su familia.

—Regresó también de Madrid el industrial D. José Vila Sánchez.

—Se encuentran estos días en Lugo, las bellas señoritas de Mingüillón Iglesias y Pedrosa González.

—Llegó de Santiago, D. Joaquín Fernández-Cid.

## Las fiestas de estos días en el Casino

Ayer tarde, ha dado comienzo en el Casino la serie de fiestas organizadas por la junta directiva de aquella sociedad para estos días de Carnaval.

El festival que hizo la apertura de esta serie resultó brillantísimo.

El saloncito de la distinguida sociedad de la Alameda acogió ayer a nuestras más bellas damitas.

Se celebraba un baile de disfraces, y, claro está, ellas tenían que dar la nota saliente con sus caprichos tocados.

Una colección de bonitas «muñecas de Lence» invaden la sala. Son, Felisa y Cristina Pedrosa, Marina Martínez, María Rosa y María Luisa; García Collazo y Pilarita Crespo, todas riquísimas, ¿verdad?

Inmediatamente después se hacen admirar dos damas antiguas, lindas, muy lindas. Purita Neira y Asunción Montenegro tuvieron esta plausible genialidad.

Las «muñecas de Lence» y las damas antiguas fueron acogidas por la concurrencia efusivamente.

Luego, infinidad de encantos lucían finísimos mantones de Manila. Eran tantas caras guapas que el reporter se vió imposibilitado para recoger sus nombres. Perdón.

¿Máscaras? También muchísimas y todas muy dicharacheras.

La fiesta, en fin, resultó agradable.

Mañana, domingo, a las siete de la tarde, se celebrará otra fiesta en el Casino. Para asistir a ella se han dado cita todos y todos, aguardando así la noche del lunes para concurrir a la cena americana organizada en el Hotel Méndez Núñez.

Menú que se servirá en esta cena:

Crema sport.—Pollo bordalese.—Filetes de lenguado a la parisíen.—Fiambres variados. Helado Melva.—Tarta imperial.—Frutas. Vinos.

## La sesión del Congreso

sea la forma en que se ha celebrado.

El Sr. CASANUEVA presenta un voto particular diciendo que el divorcio en tal forma es un ataque a la familia, y pide que no se aplique más que a los matrimonios celebrados después de entrar en vigor la ley.

En votación ordinaria se rechaza este voto y la señorita CAMPO-AMOR retira una enmienda, quedando aprobado el artículo según el dictamen de la comisión, después de haber rechazado también otra enmienda que firman don Antonio JAEN y varios diputados.

Sin discusión se aprueba el artículo segundo, que dice:

«El divorcio podrá ser solicitado por ambos cónyuges de acuerdo o por uno solo de ellos, mediando las causas que se determinan.»

Se pone a discusión el artículo tercero, al que presenta un voto particular el Sr. CASANUEVA, según el cual el adulterio será causa del divorcio en todos los casos, aún cuando el cónyuge inocente sea consentidor.

Se pone a votación ordinaria, haciéndolo en pro cuarenta y un diputados y en contra treinta y siete.

El Sr. SALAZAR ALONSO dice que él está conforme con que el adulterio sea causa de divorcio, pero no con la extensión que quiere darle el Sr. Casanueva.

El Sr. GOMARIZ dice que él vo-

# NOTARIA

**Estanislao de Iglesia Huerta**  
**Manuel Becerra, 24, primer piso**



# MOJICA

EL IDOLO DE LA PANTALLA SONORA  
EL MEJOR TENOR DE HABLA HISPANA

que con la bellísima  
**CONCHITA MONTE-NEGRO** y el formidable actor cómico **MIGUEL LIGERO**

Se presenta MAÑANA en la OPERETA DE GRAN ESPECTACULO

TOTALMENTE HABLADO Y CANTADO EN ESPAÑOL

## HAY QUE CASAR AL PRINCIPE

Mañana el Coliseo predilecto de todos los lucenses

**TEATRO CIRCULO de las ARTES**  
Pronto: El diablo blanco—El presidio

Se declara nula la votación, por falta de número, y se procede de nuevo a ella nominalmente, quedando rechazada la enmienda por sesenta y un votos contra cincuenta.

Don Fernando GASSET presenta otra diciendo que no se consentirá el adulterio del marido aunque la esposa deje de ejercer las acciones penales, cuando a ello le induzcan de un modo claro consideraciones de carácter familiar.

Parte de la comisión acepta la enmienda y otra parte se opone a ella.

Se entabla un diálogo entre la comisión y la presidencia acerca de cuestión de forma, opinando algunos que debe resolverse en votación por la Cámara y otros que ha de resolver la comisión.

No se llega a un acuerdo y el Sr. GASSET defiende su enmienda manifestando que es preciso defender a la mujer contra las coacciones de carácter moral.

El Sr. GOMARIZ dice que la enmienda del Sr. Gasset es peligrosa por estar en contraposición con otros preceptos aprobados por la Cámara. Añade que hay que evitar a toda costa que el marido viva separado de la mujer subsistiendo el lazo matrimonial.

El Sr. OSSORIO y GALLARDO interviene, manifestando que en muchos casos se tropezará con verdaderos conflictos de conciencia.

Hay que tener en cuenta que no puede privarse a uno de los cónyuges del derecho de rehabilitar su honor.

El Sr. SANCHEZ ROMAN discreta acerca de la diferencia esencial que existe entre el adulterio consentido y el no consentido.

El Sr. SALAZAR ALONSO entiende que en el adulterio no consentido hay fundamentos bastantes para que los jueces actúen.

Puesta a votación queda rechazada la enmienda.

La Srta. Clara CAMPOAMOR pide que el adulterio se considere de iguales efectos en el hombre y en la mujer.

El presidente de la Comisión le contesta que el dictamen habla solamente de cónyuges, y por tanto van comprendidos los dos sexos.

Queda aprobado el primer apartado del artículo tercero, pasándose a discutir uno por uno los puntos que comprende el apartado segundo y que se refieren a las causas del divorcio.

Sin discusión se aprueba la primera, que dice: «Son causas del divorcio: primero, el adulterio no consentido a cualquiera de los cónyuges».

Al segundo, que dice: «La bigamia», presenta una enmienda el señor

FERNANDEZ CLERIGO, en virtud de la cual se añadiría: «La condesa de cualquiera de los cónyuges por haber celebrado otro matrimonio posterior».

El Sr. SANCHEZ ROMAN se opone a ella, entendiendo que hay algunos casos en que la bigamia no constituye un delito.

El Sr. FERNANDEZ CLERIGO discrepa de ello e insiste en sus puntos de vista.

El Sr. OSSORIO y GALLARDO advierte que las palabras de la Comisión podrán ser algún día invocadas por los letrados para aplicar la Ley.

Se pone la enmienda a votación ordinaria y se declara ésta nula por falta de número.

Se suspende el debate y se fija el orden del día para el martes, levantándose inmediatamente la sesión.

Se pone a votación ordinaria y se declara ésta nula por falta de número.

Se suspende el debate y se fija el orden del día para el martes, levantándose inmediatamente la sesión.

Se pone a votación ordinaria y se declara ésta nula por falta de número.

Se suspende el debate y se fija el orden del día para el martes, levantándose inmediatamente la sesión.

Se pone a votación ordinaria y se declara ésta nula por falta de número.

Se suspende el debate y se fija el orden del día para el martes, levantándose inmediatamente la sesión.

Se pone a votación ordinaria y se declara ésta nula por falta de número.

Se suspende el debate y se fija el orden del día para el martes, levantándose inmediatamente la sesión.

Se pone a votación ordinaria y se declara ésta nula por falta de número.

Se suspende el debate y se fija el orden del día para el martes, levantándose inmediatamente la sesión.

Se pone a votación ordinaria y se declara ésta nula por falta de número.

Se suspende el debate y se fija el orden del día para el martes, levantándose inmediatamente la sesión.

Se pone a votación ordinaria y se declara ésta nula por falta de número.

Se suspende el debate y se fija el orden del día para el martes, levantándose inmediatamente la sesión.

Se pone a votación ordinaria y se declara ésta nula por falta de número.

Se suspende el debate y se fija el orden del día para el martes, levantándose inmediatamente la sesión.

Se pone a votación ordinaria y se declara ésta nula por falta de número.

Se suspende el debate y se fija el orden del día para el martes, levantándose inmediatamente la sesión.

Se pone a votación ordinaria y se declara ésta nula por falta de número.

Se suspende el debate y se fija el orden del día para el martes, levantándose inmediatamente la sesión.

Se pone a votación ordinaria y se declara ésta nula por falta de número.

Se suspende el debate y se fija el orden del día para el martes, levantándose inmediatamente la sesión.

Se pone a votación ordinaria y se declara ésta nula por falta de número.

Se suspende el debate y se fija el orden del día para el martes, levantándose inmediatamente la sesión.

Se pone a votación ordinaria y se declara ésta nula por falta de número.

Se suspende el debate y se fija el orden del día para el martes, levantándose inmediatamente la sesión.

# Gran Café-Bar Mercantil

Palacio de Santo Domingo

Exito extraordinario de las bellísimas

## ANI-CHU

dueto formado por dos gentilísimas señoritas procedentes de los principales salones, cancionistas tórridas, números individuales y de conjunto. Tangos argentinos. Canciones modernas.

Y de la gentilísima bailarina

## CONCHITA GRANERO

Aplaudidísima danzarina que está obteniendo muchos éxitos en el gran Café Méndez Núñez de La Coruña. MUY PRONTO: importantes debuts

## ANITA FLORES

Estrella de la canción. Arte, juventud, belleza. El número de variedades más importante que ha desfilado por la Región.

## Círculo de las Artes Sobre la baja de la carne

Del baile rojo y negro CONCURSO

Primer premio: Nenita Pardo López. Regalo de la Joyería David.

Segundo premio: Enriqueta Gargallo. Regalo de la Casa Jáñez. Una piel Marta.

Tercer premio: Celia Seijas. Un frasco colonia de la Casa Cardero y Bobillo.

Cuarto accésit: Nieves Rodil. Sobre sorpresa. Regalo de la Librería Alonso.

SORTEO DE PREMIOS

Números premiados: 572. Regalo Seijas. 173. Regalo Faustino Rodríguez.

865. Regalo Confitería Calvo. 336. Regalo Confitería Pedro Madarro.

Regalo de D. José Vergne. 979. Regalo del Bazar 095.

1.161. Regalo de D. Demetrio Alvarez. 842. Regalo de la Casa Siglo XX.

370. Regalo de la Joyería Campo. 84. Regalo de la Farmacia Figueroa.

265. Regalo de D. Nazario Abel. 757. Regalo de D. Nazario Abel.

1.081. Regalo de la Librería Lombardero. 734. Regalo de Casa Manolo.

361. Regalo de D. Jesús Santamaría. 1.463. Regalo de El Nuevo Mundo.

595. Regalo de D. Enrique Mogrovejo. 228. Regalo de la Casa Olmedo.

25. Regalo de D. Higinio Vázquez. 1.187. Regalo de Imprenta Paclaciones.

346. Regalo de D. Vicente Magadán. 1.186. Regalo de Camisaría Yáñez.

940. Regalo de la Casa Toison de Ora. 470. Regalo del Sr. Payuelo.

955. Regalo de D. Juan Morros. 924. Regalo de D. Alejo Madarro.

1.241. Regalo de Droguería Galaica. 740. Regalo de Casa Arturo.

725. Regalo de Tintorería Española. 1.445. Regalo de la Casa la Gran Bretaña.

956. Regalo de D. Fortunato Magadán. 274. Regalo de D. Agustín Conde.

1.211. Regalo de D. Angel Pérez.

En la Secretaría de esta Sociedad, están depositadas varias prendas encontradas en el Salón de fiestas, a disposición de las personas que acrediten ser sus dueños.

### MEDICO

**L. VILABELLA**

CASTELAR, 1

Frente al Banco de España)

### Colonia Clavel

perfume intenso a diez pesetas litro  
En la DROGUERIA GALAICA

### BENITO A. GOMEZ

MEDICO-CIRUJANO  
EX-PROFESOR AYUDANTE  
en el

**HOSPITAL DE SANTIAGO**  
SANTO DOMINGO 8 PRAL.

### brillantinas

Se venden a granel en la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

## TEATRO PRINCIPAL

«TODO MADRID LO SABIA», de M. Linares Rivas.  
«EVA INDECSA», de Honorio Maura.

«LA TRAGEDIA DE MARICHU», de Arniches.  
«LA DIOSA RE», del mismo.

«LAS VICTIMAS DE CHEVALIER», de Antonio Pazo.

Son los ESTRENOS de éxito más resonante en la actual temporada, las cuales pondrá en escena en este Teatro muy pronto, la gran Compañía de Comedias del Teatro Alkazar de Madrid.

— PRIMERA ACTRIZ —

**HORTENSIA GELABERT**

— PRIMER ACTOR —

**JUAN ESPANTALEON**

— ACTOR COMICO —

**PACO GALLEG0**

una sola ternera, señal evidente de que en las demás han sostenido los precios; si quisieran provocar la baja lo harían con varios vagones o con todas las expediciones, pero intentar la baja con una sola ternera es argumento tan infantil que no merece contestación.

Finalmente, esa ternera dice el Sr. Arrieta que fué vendida el 21 de enero, y la baja ya estaba acordada por el Ayuntamiento. ¿Cómo iba, pues, a ser causa de un acuerdo que ya estaba tomado?

Ese ataque directo y caprichoso del Sr. Arrieta contra los tratantes, lanzándonos acusaciones sin prueba, acogiendo rumores anónimos y escapando de las pruebas oficiales, nos hace suponer fundadamente que los ofrecimientos de baja hechos por sus representantes al Ayuntamiento de Barcelona lo han sido con el previo consentimiento de la Federación que preside.

Por la «Unión de Tratantes Gallegos de Ganado Vacuno de Galicia»: El presidente, Eulogio Rivera.—El secretario, José Fernández.

## Bar Nemesio

Gran éxito de la incomparable Orquestina bufo-humorística

### SPLAYK

No dejen de admirar esta gran atracción, única en España. Sesión Vermouth gran moda, de 7 a 9. Concursos de 2 a 4 y de 10 a 12

## Especialista en partos

Enfermedades de la mujer y niños  
CONSULTORIO  
**M. FERNANDEZ MARQUEZ**

B. Ribadeneira, 9-1.º Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

## CAMARA DE COMERCIO

Los presupuestos municipales

Al Excmo. Ayuntamiento de Lugo. (Conclusión)

Formuladas estas consideraciones de carácter general, advirtiéndose que no entra en el propósito de esta Cámara realizar una labor obrerista, porque los elementos que representa no han desatendido nunca su deber tributario, ni han escatimado jamás su colaboración a la gestión municipal, reclama contra el proyecto de presupuesto y contra las ordenanzas, formulando las siguientes pretensiones:

Primera. La desaparición en los presupuestos para 1932 de todo gasto que no se haya previsto en los anteriores, y de los aumentos que por cualquier concepto se consignen para los que figuraban en ellos, con excepción de los que respondan a indudables principios de justicia por atender a necesidades verdaderamente justificadas.

Segunda. Modificación de la escala fijada para el impuesto de inquilinato, así en la determinación de las bases como en el tipo señalado para cada una.

En efecto, se determinan cuotas bases de imposición: de 200 pesetas anuales de alquiler a 300, de 300 a 400, de 400 a 500 y de 500 a 600 en adelante, a las que se aplican respectivamente el 12, 13, 14 y 15 por ciento.

Es de toda notoriedad que los actuales alquileres en su casi totalidad están comprendidos en la última categoría. Por consiguiente, de hecho, se aplica el impuesto mediante la fijación de un tipo único, el máximo, del 15 por ciento. Esto significa el quebrantamiento del artículo 11 de la ley de 12 de junio de 1911, según la cual los tipos de

# Gran baile de máscaras

— HOY DIA 6 —  
A las 10 1/2  
**TEATRO PRINCIPAL**

## Colonias a granel

En 40 perfumes en la DROGUERIA GALAICA (frente a la Diputación)

## Colonia Ambar

Perfume para caballero - Se vende a granel En la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

muchos y de gran consistencia, combatiendo la aparente justicia que parece inspirarlo. No los ignora seguramente la Excmo. Corporación. Sin duda, teniendo en cuenta, ha de apreciar que se impone su desaparición, librando así a los propietarios de un mal enorme, que lejos de impulsar la edificación ha de paralizar totalmente la movilización de la propiedad, a fin de evitar un impuesto sobre la transmisión, que con el de derechos reales significaría una verdadera expropiación parcial de los inmuebles a que afectan. Todo ello sin probabilidades de que produzca grandes rendimientos por encontrarnos en una época de desvalorización cada día más acentuada.

Es de advertir que se observa en las ordenanzas la omisión de lo que preceptúa el párrafo segundo del artículo 425 del Estatuto municipal.

Por todo lo expuesto, y en nombre de la Cámara «Oficial de Comercio, Industria y Navegación», Suplico que se resuelva de conformidad con lo interesado en este escrito.

Lugo, 2 de febrero de 1932.  
El Presidente  
El Secretario

En varios perfumes - Se venden a granel En la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

## ESPECTACULOS

Mañana, en el Teatro Círculo de las Artes, un acontecimiento

Uno de los ídolos de la pantalla sonora, es José Mojica, cuya portentosa voz de tenor no ha sido igualada en las películas que hasta la fecha se impresionaron en nuestro idioma. Obtiene en la obra totalmente hablada y cantada en español «Hay que casar al príncipe» un éxito rotundo.

«Hay que casar al príncipe» presentada con verdadero esplendor e interpretada primorosamente por Mojica y Conchita Montenegro, que con Miguel Ligeró, el formidable cómico de «Su noche de bodas», realizan una acabada creación, se estrenará mañana en el Teatro Círculo de las Artes, esperando su exhibición con verdadero deseo por la fama de que viene precedida.

Terminadas las clases, D. Luis Soto Menor pronunció un brillante discurso de despedida, recomendando a los jóvenes maestros el cumplimiento de su sagrado deber y recordándoles la obligación que tienen de formar un pueblo fuerte y culto, ya que en sus manos tienen el alma de los futuros ciudadanos dispuesta a recibir la semilla redentora.

A instancias del Sr. Soto Menor y de los cursillistas, habló también la Srta. García Medina, quien en términos laconicos, pero elocuentes, recomendó a los maestros que viviesen felices y entusiasmados por la profesión, poniendo especial cuidado en el cumplimiento de su deber.

A la terminación fueron calurosamente aplaudidos por los cursillistas.

Hoy visitarán estos compañeros de sus profesores, los momentos más importantes de la población, con cuyo motivo les dará una conferencia sobre los mismos el maestro nacional de Foz, D. Ramón Salgado Toimil.

Por otra parte, la formalización de este impuesto, su desenvolvimiento, supone una organización cara, una preparación técnica especial, y éstas no se improvisan. Precisamente uno de los defectos que se atribuyen al impuesto de «plus valía», es el de que plantea una serie de problemas técnicos y jurídicos de ardua complejidad, que en los países en que se ha establecido ofreció enormes dificultades. Todo ello ha de dar lugar al planteamiento de múltiples recursos contra las liquidaciones y valoraciones, que si son para el contribuyente una nueva carga, significan para las Corporaciones estorbos en la buena marcha administrativa y ocasionarán gastos de consideración si han de mostrarse parte en los recursos para sostener sus decisiones.

No es del caso repetir en este escrito los argumentos que se han expuesto en el terreno doctrinal contra este impuesto, que han sido

Si en la calle de las Noreas número 24, Teléfono 124, se vende a granel a 350 pesetas un quintal de 50 kg. de leña a 350 pesetas de roble, por el tronco, para gastos de consideración si han de mostrarse parte en los recursos para sostener sus decisiones.

Carbón de Asturias y de Ponferrada.

Antracitas del Fabero. Lo mejor que se produce para calefacción. Se hacen precios especiales comprando por cantidad. Se garantiza el peso.

Exigir siempre el recibo de venta a. D. Pérez.

Exigir siempre el recibo de venta a. D. Pérez.

Exigir siempre el recibo de venta a. D. Pérez.

Exigir siempre el recibo de venta a. D. Pérez.

Exigir siempre el recibo de venta a. D. Pérez.

Exigir siempre el recibo de venta a. D. Pérez.

Exigir siempre el recibo de venta a. D. Pérez.

Exigir siempre el recibo de venta a. D. Pérez.

Exigir siempre el recibo de venta a. D. Pérez.

Exigir siempre el recibo de venta a. D. Pérez.

Exigir siempre el recibo de venta a. D. Pérez.

Exigir siempre el recibo de venta a. D. Pérez.

Exigir siempre el recibo de venta a. D. Pérez.

Exigir siempre el recibo de venta a. D. Pérez.

Exigir siempre el recibo de venta a. D. Pérez.

Exigir siempre el recibo de venta a. D. Pérez.

Exigir siempre el recibo de venta a. D. Pérez.

Exigir siempre el recibo de venta a. D. Pérez.

Exigir siempre el recibo de venta a. D. Pérez.

Exigir siempre el recibo de venta a. D. Pérez.

Exigir siempre el recibo de venta a. D. Pérez.

## COLONIA ROSA

de perfume fino - Se vende a granel En la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

## Valbanera Balsa de Tabernero

Profesora en Partos y Practicante en medicina y cirugía

Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago.

Ex-comadrona de las sociedades benéficas «Apostol» y «Clases Laboriosas».

Lavados e inyecciones Asistencia dentro y fuera de la población.

Consulta de 3 a 5 Ronda de Santiago (Mosquera) número 53-2º

## Colonia Lilas

de perfume delicado Se vende a granel en la DROGUERIA GALAICA

## Gran Peluquería Higiénica

LA MEJOR INSTALADA EN LUGO. LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en Ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene 6 sillones americanos 6 - Discreta y hábil dependencia. - Calle de la Libertad, 14, (antes Reina), primer piso, (encima de la joyería), Teléfono, 120.

SUCURSAL: Conde Pallares, 7 bajo. - LUGO Ondulación permanente desde 25 pesetas

Exigir siempre el recibo de venta a. D. Pérez.

Exigir siempre el recibo de venta a. D. Pérez.

# CARNAVALES DE 1932 :: ALMACENES OLMEDO

Presenta las novedades más salientes en sedería propias para trajes de noche Los colores últimamente lanzados por los modistos de más fama.

## Crespones China, Crespones Gergette, Encajes ::

Como propaganda para el BAILE ROJO y NEGRO Crespones de seda a 2'50 el metro VISITE EL PALACIO DE LAS SEDAS

NOTA: Se envían muestras para fuera de la población

### EL PROGRESO en la provincia

#### DE MONDOÑEDO Rondalla

El pasado lunes se presentó al público la rondalla «Los Románticos» compuesta por distinguidos jóvenes de la localidad, siendo magníficamente acogida, en las sociedades de recreo y en todos los lugares donde se presentaron.

Fue nombrada presidenta de honor la encantadora y simpatísima señorita Amelita Gómez Real, que obsequió espléndidamente a «Los Románticos», que fueron muy felicitados por haber elegido presidenta a tan bella y distinguida mondionense.

Enhorabuena a los organizadores de la rondalla, por haber sabido elevar con su presentación el nivel en que venían transcurriendo los Carnavales en nuestra ciudad. Deseamos que no decaiga la afición, y que para el año «Los Románticos» vean aumentada su rondalla con nuevos valiosos elementos.

#### De Carnavales

Se celebraron dos animados bailes de Carnaval en el Principal Cinema, que se vio muy concurrido. En el casino hubo un asalto el pasado lunes que fué magníficamente amenizado por «Los Románticos».

#### Peticion de mano

Para el joven alcalde de esta ciudad, D. Germán Rego González, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Carmen Díaz-Portas, hija del Registrador de la Propiedad, D. Fermín Díaz-Portas Fernández. Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda se celebrará en breve.—Corresponsal. DE SAN CIPRIAN

#### Un baile

El día 30 del mes próximo pasado, en el amplio y magnífico salón de esta localidad, tuvo lugar un grandioso baile desde las nueve de la noche hasta la madrugada, donado por el joven vivariense Perfecto Guerreiro Santin, con motivo de su próxima marcha para el servicio militar, y con obsequio a la hermosa y simpatizadora juventud de San Ciprián, siendo brillantemente amenizado por la renombrada orquesta «La Lira» de Vivero que dirige el competente músico Sr. Amor. Dicho baile resultó muy concurrido y animado, haciéndose notar el enorme gentío procedente de Riococho, y Cervo, y principalmente de Vivero.

#### Muerte misteriosa de un niño

En la Plaza de Armas, de Ferrol, se encontraban jugando varios chicos de corta edad y entre ellos uno llamado Eduardo Chao García, de diez años, el cual se sintió repentinamente indispuesto.

Varias personas trataron de llevarle a su domicilio pero en vista de que la criatura presentaba síntomas de gravedad fué trasladado a una farmacia próxima y de allí a la Casa de Socorro donde falleció poco después de ingresar.

Respecto a la muerte de este pequeño niño corren diversas versiones mientras unos niños dicen que tragó una bola de madera otros manifiestan que ingirió sustancias tóxicas.

El Juzgado de instrucción entiende en el asunto.

### Conferencia telefónica de última hora

#### Madrid, 6 200.

#### Besteiro y los periodistas

Ayer noche, después de la sesión del Congreso, recibió a los representantes de la prensa el presidente de la Cámara Sr. Besteiro, manifestándoles que el martes explicará su anunciada interpelación sobre impuestos el Sr. Egocheaga, continuando luego el debate sobre el proyecto de ley de divorcio.

Dijo también el Sr. Besteiro que había contestado al escrito que le dirigieron Maura y otros diputados protestando contra la aplicación de la «guillotina» al debate sobre el Decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

Contestando a las observaciones que le hacen, dice el Sr. Besteiro que la presidencia no olvida el deber que tiene de amparar los derechos de todos los diputados; pero hay que tener en cuenta que desde hace tiempo se sigue una práctica dando a las interpellaciones extensiones insospechadas, a lo cual hay que poner término.

#### Los jesuitas de Aranjuez intentan sacar muebles y otros enseres

Aranjuez.—El alcalde recibió ayer confidencias anunciándole que los jesuitas intentarían sacar esta noche muebles y otros enseres para trasladarlos a lugar desconocido.

A las diez de la noche se paró un camión ante el convento y comenzaron a cargarlo, presentándose en aquel momento la Guardia civil, que detuvo al conductor y otros dos individuos que iban en el camión, así como también a algunos jesuitas que ayudaban a las operaciones de carga.

#### Accidente automovilista

Orense.—En las inmediaciones del pueblo de Barcia, un camión de los que se dedican al transporte de pescado se precipitó por un terraplén de gran altura, pereciendo las cuatro personas que en él viajaban. Sólo han sido identificados dos de los ocupantes llamados Miguel Silveira y Aquilino Fernández.

#### Un incidente sin consecuencias

Madrid.—A las diez y media de la noche salió para Zaragoza un tren conduciendo reclutas del actual cupo.

Momentos antes de partir el convoy los familiares de los reclutas trataron de impedir su salida, encaramándose en los techos de los coches.

Al tener noticia de ello la Dirección general de Seguridad, ordenó la salida de una brigada de guardias de asalto, cuya presencia en la estación fué suficiente para restablecer el orden.

#### Hiere a un recluta por piroppear a una muchacha

Ciudad Real.—Un grupo de reclutas que esperaba en las inmediaciones de la estación férrea para tomar el tren que había de conducirlos a su destino, se dedicaba a piroppear a las muchachas que por allí pasaban.

Un individuo que acompañaba

a una de las piroppeadas dió cuenta del hecho a la Guardia civil, que condujo a los reclutas a la inspección de vigilancia.

Al salir de cuartelillo, el paisano apuñaló a uno de los reclutas causándole heridas graves.

En varios puntos de la península se registraron movimientos sísmicos

En Huelva, Algeciras, Sevilla, Badajoz y Tetuán se registraron ayer tarde movimientos sísmicos que no han producido daño.

#### La reapertura del Círculo Tradicionalista de Bilbao

Bilbao.—Varios socios del Círculo Tradicionalista de Bilbao han visitado al gobernador civil para solicitar de él la reapertura de dicho centro y la libertad de la directiva encarcelada a consecuencia de los sucesos desarrollados a la salida del mitin de Euskalduna.

El Sr. Calviño les contestó que haría llegar al ministro de la Gobernación sus peticiones.

#### El conflicto chino-japonés

Londres. Noticias recibidas del extremo oriente dan cuenta de que los japoneses han tomado la ciudad de Carbin.

Se calcula en un millar el número de bajas habidas en las filas chinas durante estos últimos días, entre muertos y heridos.

El almirante americano Taylor ha teleografiado al ministro de Marina de su país comunicándole que el barrio de Chapei, inmediato a la zona internacional de Shanghai ha sido destruido totalmente.

El número de soldados yanquis desembarcados en Shanghai asciende a seis mil.

#### El terremoto de Santiago de Cuba

La Habana.—Continúan registrándose pequeños movimientos sísmicos en Santiago de Cuba.

El vecindario está refugiado en los campos de los alrededores. Llegaron dos barcos norteamericanos conduciendo medicamentos y personal sanitario.

#### Una nota de la Congregación del Santo Oficio

Ciudad del Vaticano.—La Congregación del Santo Oficio ha publicado una nota poniendo en conocimiento de todo el mundo que no se concederán más dispensas para matrimonios mixtos si los futuros contrayentes no se comprometen previamente a educar a sus hijos en la religión católica.

#### Gran taller de carrocerías de PEREZ y SEIJAS

Se hacen carrocerías de ómnibus y turismo y se arregia toda clase de carruajes.

Prontitud y economía.

Avenida de Montero Rios (al lado de la fábrica de aserrar Casa de Sarceda-Lugo.—Teléfono 129-R.

### LA BOLSA

Cotizaciones del día 5 comunicadas por el Banco de España en esta plaza Fondos públicos

Exterior 4%	64 75
Interior 4%	74 5
Amortizable 4%	88 50
Id. 5% 1917	82 75
Id. 5% 1926	91 50
Id. 5% 1927 e hip.	78 00
Id. 5% 1927 e hip.	81 75
Id. 3%	85 5
Id. 4%	178 00
Id. 4 1/2%	79 0
D. Ferroviaria 5% serie A.	86 0
Id. 5% serie B.	81 0
Id. 5% serie C.	60 00

#### Varios valores

Cédulas Hipotecarias 4%	8 50
Id. Id. 5%	89 00
Id. Id. 6%	99 2 1/2
Id. Argentinas 6%	3 2
Obligaciones Marruecos	8 50
Acciones Banco España.	489 00
Id. Id. Hipotecario	370 00
Id. E. de Crédito	600 00
Id. Id. Hispano A.	000 00
Id. S. Duro Felgueras	14 50
Id. C. A. Tabacos	205 00
Id. Ferrocarril M Z A	84 0
Id. Id. Norte	271 0
Id. G. Azucarera (pref.)	09 0
Id. Id. (ord.)	56 25
Bonos Azucarera.	91 00
Banco E. del Rio de la Plata	115 00
O. Peñarroya 6%	00 0
Acciones Comp. Tel. 7%	99 50
Bolsin Paris	
Libras.	87 8
Pesetas.	198 00
Liras.	27 2 1/2
Dólar.	25 39
Suizos.	495 50
Belgas.	35 1 1/2
Bolsin Londres	
Francos.	87 71
Pesetas.	44 25
Liras.	66 56
Dólar.	74 7
Argentinas.	39 75

#### Centro de contratación de Cambios de Madrid

Francos.	50 60
Francos Suizos.	250 75
Francos Belgas.	179 25
Liras.	67 90
Libras.	44 40
Dólar.	31 85
Marcos.	3 15
Escudos.	0 40

#### Modista en pieles Angela Peinó

Esmerada confección en toda clase de peletería Limpieza, curtido y tintado Especialidad en manguitos TINERIA, 5-1.º

El Teléfono de EL PROGRESO es el 55

### F. Montesino

Armañá 1 - (frente a la Gran Bretaña)

Fabricación de colchonería Cuties de todas clases Lana, corcho y borras Reformas Servicio a domicilio

### - RADIO -

Los mejores aparatos ECHOPHONE.—Pida una demostración en su domicilio sin compromiso de compra a :: UNIÓN RELOJERA CAMPO :: Santo Domingo, 27 GRAMOFONOS como nadie en calidad y precio. DISCOS últimas novedades, Extenso repertorio en obras musicales. Se desean representantes para los aparatos de radio ECHOPHONE para la provincia. Informarán: Unión Relojera Campo Apartado 48 - LUGO

### Evite que su dinero vaya al Extranjero!



Tras el dinero emigra la independencia de la nación. Todo buen español debe comprar la máquina de escribir IBERIA enteramente fabricada en España. Económica y garantizada por 10 años. ALFA máquina de escribir española taller de reparaciones, venta de accesorios y clases de mecanografía. Estas ventas se hacen al contado y a plazos. CSAA VELOSO, Manuel Becerra 17-Teléfono 207-Lugo

### EL EUROPA

CASA PARA VIAJEROS Acaba de instalarse en la calle de la Catedral número 20. Cuenta con espléndidas habitaciones para familias, gabinetes para caballeros, cuarto de baño y calefacción. Hermosas vistas al paisaje. Trato esmerado y economía. Teléfono 11 X



El principio y el fin. Mayor será la distancia entre la infancia y la vejez cuando se fomente y mantenga el vigor y la pureza de la sangre a través de los años con el potente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

### PASTILLAS MERINO QUITAN LA

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA TOS CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS, FABRICADAS SOLAMENTE CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS, LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

### UNA PESETA TUBO

Antoñita Granja Teijeiro Subió al Cielo a las ocho horas de ayer A LOS 4 AÑOS DE EDAD Sus desconsolados padres D. Marcial Granja Núñez y D.ª Eugenia Teijeiro Granja, sus hermanos D. Marcial y D.ª Rita, abuelo materno, tíos, primos y demás parientes, Ruegan a las personas piadosas y de su amistad, asistan a la misa de gloria que se celebrará hoy a las once en la parroquia de Santiago de esta ciudad y a la conducción del cadáver a las doce del mismo día desde la casa mortuoria San Pedro núm. 56 al cementerio, por cuyos favores les quedarán agradecidos. Lugo, 6 de Febrero de 1932.

### La feria y mercado

Se vió muy animada la feria de ganados que como primer viernes de mes se celebró ayer en esta capital.

La concurrencia de cabezas de ganado ha sido numerosa, llevándose a cabo importantes transacciones, especialmente en el ganado de cerda.

El precio del ganado vacuno sigue siendo bajo. También el mercado efectuado en la plaza de Añastos estuvo concurrido y abundante de toda clase de artículos alimenticios. Estos se cotizaron a los precios siguientes:

- Trigo, los 10 kilos, 5'25 pesetas Centeno, id., 4'50.
- Maiz, id., 4'50.
- Habas, id., 4'25.
- Patatas, los 50 id., 11'00.
- Tocino, el kilo, 4'50.
- Manteca, id., 4'50.
- Huevos, docena, 2'00.

### Academia Central de Corte y Taller de Confección de Josefa R. Gayoso

Tiene el honor de advertir a su numerosa y distinguida clientela, que trasladó su domicilio al palacio de Santo Domingo núm. 9-2.ª derecha-Café Mercantil; trabajando como siempre en fantasía, especialidad en traje sastré y trajes marinera para niños y niñas esmerada confección. Se hacen trajes a medida en 48 horas. A las forasteras se les prueba en el mismo día. Se enseña el corte en blanco y color en 25 o 30 días; también se enseña la confección a parte con bastantes adelantos. No confundirse, palacio Santo Domingo número 9 2.ª derecha, Café Mercantil.

**Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**  
(STOMALIX)  
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfame como más, digiera mejor y se nutra, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS 35 AÑOS DE ÉXITO

### De gran interés

Da pena ver infinidad de labores bonitas, de lana o seda, destiñidos o encogidos y deformes, en «Casa Arturo» la indicarán el procedimiento para lavar todas estas prendas y quedará usted encantada por conservar las de lana y seda por delidadas que sean, con el mismo brillo y colorido del primer día. Casa ARTURO Mercería y novedades-Lugo

### Venta de papel blanco

En la Administración de este periódico se vende papel blanco del tamaño de 64 X 88 al precio de catorce pesetas resma de quinientos pliegos.

### Fábrica de aserrar y almacén de maderas

del país y extranjeras. Especialidad en maderas machiembreadas de Ribadavia, carbones minerales y vegetales sin humo, especial para cocinas calefacción y planchas. Precios los más económicos. JOSE DIAZ Carretera de La Coruña 34-Teléfono 88.

### ALMANAQUE

Hoy: Santa Dorotea, virgen, San Antoliano, San Teófilo y San Saturnino. Sale el Sol a las 7'21 se pone a las 5'37 La Luna sale a las 7'36 a las 5'29 la tarde.

**CLINICA DEL MEDICO ESPECIALISTA NUÑEZ CORDERO**  
 EX-PRACTICANTE NUMERARIO DEL HOSPITAL DE SANTIAGO  
 ESTUDIOS PRÁCTICOS (ANÁLISIS) EN LAS CLÍNICAS DE MADRID, BARCELONA, PARIS, &  
 ELECTRICIDAD MÉDICA, ÚLTIMOS ADELANTOS, PIEL, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO  
 SECRETAS: ESCROFULOSIS, ALOPECIA, NEURASTENIA, IMPO-TENCIA, ENFERMEDADES DE LA MUJER  
 Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 San Andrés, 117-2.º LA CORUÑA

**Centeno de Castilla, cebada, harinas de trigo y centeno, harinas para piensos, maíz, salvados y paja**  
**JOSE HERRERO LOBEJON**  
 (Frente a la estación del Ferrocarril)  
 TELEFONO NUMERO 3  
 Vendedor del ABONO MINERAL marca CROS

**Publicidad económica de anuncios breves**

**Agencia de Negocios de MANUEL F. REIJA**  
 Se encarga de la extensión de relaciones de bienes, para pago de derechos a la Hacienda, declaraciones de herencias, gestión y cobro de herencias en Cuba y otros países, cumplimiento de exhortos, legalizaciones en Consulados, obtención de certificados de última voluntad y senados.  
 Y en general del despacho de asuntos en Ministerios y dependencias públicas.  
 Oficinas: San Marcos, 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

**TRASPASO.** Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa un importante comercio de ultramarinos, con numerosa clientela, establecido en una de las calles más céntricas de esta capital.  
 Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos, 27-1.º, Teléfono 29 Lugo.

**SE VENDE la casa número 9 de la Ronda de Castilla.** Damos facilidades de pago. Para informes D. Tomás Ramos, Manuel Cortina 3 duplicado, Madrid.

**ARRIENDO.** Se hace de espacios propios para cualquiera industria, y de unos doscientos metros cuadrados de superficie, situado en la calle de Montevideo de esta ciudad.  
 Referencias en la misma calle: Pujol y Arriaga.

**VENTA DE UNA CASA.** Se vende la número 7 de la calle de las Flores, San Roque, consta de dos pisos y tienda y tiene luces a la par y trasera. Para informes San Pedro 62 barbería.

**CASA COMPRA VENTA.** Calle Armuña núm. 12. Se compran toda clase de ropas usadas y de objetos. Se hacen buenos precios. Visítelos y se convencerá.

**SE VENDEN los utensilios para fabricar gaseosas con motor, llenado y un coche marca Dodge.** Para informes Conde Pallares núm. 8.

**VENTA DE UNA CASA.** Se vende la núm. 22 de la calle de la Cruz nueva construcción, de dos pisos y bajo propio para establecimiento. Para informes en el 2.º piso de la misma.

**VENTA VOLUNTARIA.** En el despacho del Procurador D. Benigno López Sánchez, 14 de Abril 8, b.º se vende una casa con sus holgadas y se vende adherentes por el frente y espalda, sita en la Cañada del puente de esta población y que confina por el Norte con terreno de huerta de Carmen Prado. Este depende de Indalecio Pallín. Sur o frente camino que desde la Cañada del Puente conduce al barrio del Carmen y al Oeste otro camino que dirige al lugar de Pousadela.

**CLINICA DEL DR. BEVAVENT**  
 OPERACIONES Y CONSULTA DE LA VISTA  
 Feijóo núm. 1. LA CORUÑA

**Dr. López Paro**  
 SIFILIS, PIEL Y VENEREAS  
 Avenida de Moret, 161.º-LUGO.

**Lloyd Norte Alemán**

Para Río Janeiro, Santos, Montivideo y Buenos Aires  
 Próximas salidas de T.A. CORUÑA  
 Precio en 3.ª clase Pesetas  
 SIERRA CORDOBA 20 de Enero 638'50  
 SIERRA MOR:NA 5 de Febrero 638'50  
 MADRID 25 de Febrero 593'50

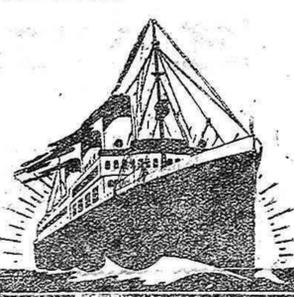


En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemento de pesetas 35 por cada cama.  
 Los pasajeros de tercera clase disfrutan de espléndidos comedores, fumadores, salones de señora y la comida a la española servida por camareros españoles.  
 Los vapores tipo SIERRA admiten también pasajeros de primera clase y los vapores tipo MADRID y WERRA admiten pasajeros de clase intermedia.

PARA LA HABANA, PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA  
 PRECIO EN TERCERA CLASE 545 25 PESETAS PARA LA HABANA

Todos los pasajeros de tercera clase en el servicio de Cuba, irán alojados en magníficos camarotes cerrados sin aumento de precio. Admiten también pasajeros de cámara y segunda económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en la Habana al muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señora y de conversación, banda de música, etc., y serán servidos por personal español.

**FELIPE RODRIGUEZ REY.**—Plaza de Mina, 1, bajos  
 DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA -NORDLOYD.-LA CORUÑA



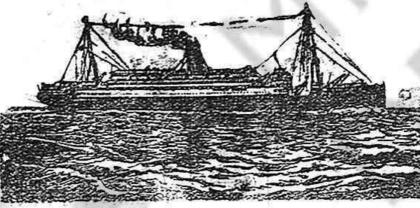
**Compañías Hamburguesas**  
 SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES

Próximas salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salida	Vapor	Precio en 3.ª Clase
1 de Febrero	MONTE PASCOAL	663'50/698'50
10 de Febrero	GENERAL GORIO	573'50/608'50
19 de Febrero	MONTE OLIVIA	663'50/698'50
8 de Marzo	ANTONIO D. LFINO	6 3 50/648'50
23 de Marzo	MONTE SAMPIENTO	663'50/698'50

En todos los vapores de las COMPAÑIAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros en viajes de tercera clase confortables y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completa a la española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español.  
 Los pasajeros que desean utilizar las reservas plazas deben de enviar con la debida anticipación sus pedidos de pasajes.  
 El C.º POLONIO pueden obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre postal de 125 pesetas al precio de tercera clase corriente.  
 Para más detalles dirigirse al Agente General

**ENRIQUE FERRER, Compañía, S. LA CORUÑA** Dirección telegráfica y telefónica: 100



**Wala Real Inglesa**

Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salida	Vapor	Precio en 3.ª Clase	En camarote cerrado
Febrero 15 Lunes	ARLANZA	613'50	648'50
Marz 7 Lunes	ASTURIAS	613'50	648'50
Marz 21 Lunes	ARLANZA	613'50	648'50
Abril 4 Lunes	ALCANTARA	613'50	648'50
Abril 18 Lunes	ARLANZA	613'50	648'50

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados, cuartos y sala camas. Comida a la española servida por camareros españoles y aumentada por un suplemento.

Precios de Cámara (sin impuesto) de La Coruña a Buenos Aires  
 Vapores Aranza y Asturias  
 Vapores Aranza y Alcantara

En primera clase, desde Libras 103-6 92-  
 En segunda clase desde Libras 52-5 51-  
**VAPORES DE REGRESO PARA INGOLATERRA**  
 ARLANZA 27 de Marzo  
 RUBIN HIOS Agente Real. 81 -La Coruña

**Indicador para los viajeros**

FERROCARRIL Entradas y salidas de trenes

Ascendentes	Entradas	Salidas
Mensajerías	1'36	1'51
Mercancías. Entre Lugo y Montforte lleva pasajeros de 3.ª	5'03	5'31
Mensajerías	8'49	9'04
Correo	11'03	11'50
Expreso	11'22	11'32
Gasadero		19'00
Expreso	18'27	18'32
Ligero	20'30	
Mixto	23'21	23'46
Descendentes	Entradas	Salidas
Mixto	5'08	5'36
Ligero		8'10
Mercancías	7'35	
Expreso	9'33	9'38
Correo	15'20	15'43
Mercancías	14'03	14'43
Mensajerías	16'47	17'07
Mercancías	21'25	22'0

**Perfumería Helena**  
 FAUBEL S. A.

Jabones de tocador  
 Colonias  
 Crema para el cutis  
 Perfumes  
 Productos de belleza  
 Jabón Troya  
 Dentríficos blan-kor  
 PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA  
 Incomparables en precios y calidad.  
 De venta en perfumerías y Droguerías.

**HIERNOS** redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.  
 Hijo de Ramón Fernández

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo. 11

**Norddeutscher Lloyd, Bremen**

(Lloyd Norte Alemán)  
 Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte

Salida	Vapor	Pesetas
21 Enero	SIERRA CORDOBA	673'70 - 638'70
6 Febrero	SIERRA MORENA	673'70 - 638'70
27 Febrero	MADRID	628'70 - 593'70
31 Marzo	SIERRA CORDOBA	673'70 - 638'70

NOTA. Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, tercera, camarote y tercera ordinaria. El «Madrid» y «Werra» y «Weser», escalan también en los puertos de San Francisco de Sul y Río Grande de Sul admitiendo pasajeros de intermedia, tercera, camarote y tercera ordinaria.

Directamente para LA HABANA y GALVESTON saldrán los siguientes vapores:  
 Admitiendo pasajeros de CAMARA 2.ª ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la Habana y con transbordo para los de Matanzas, Cárdenas, Ciego de Avila, Manzanillo, Sagua la Grande, Santiago de Cuba etc. etc.

Precio en cámara desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote y cubierta; segunda económica, pesetas 825, y tercera clase, 545'70. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.  
 Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.  
 Para más detalles informa la Agencia General para España de la Compañía.

**LUIS G. REBOREDO ISLA**  
 VIGO: García, Ollaqui 2-VILLAGARCIA: 14 Marina

**Compagnie Generale Transatlantique**

Servicio extra rápido directo de La Coruña a la Habana y Veracruz el 23 de cada mes

23 de Diciembre **QUADELOUPE**

PRECIO EN TERCERA CLASE	HABANA	VERACRUZ
En el vapor CUBA	525	885
En el vapor CUBA	525	875
En el vapor CUBA	525	875

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, tercera y tercera clase.  
 Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros y llevas médico, practican enfermería, enfermería, carpinteros y cocineros capaces para el servicio de los viajeros.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo el servicio de los y el de los pasajeros.

Todos los pasajeros y sus equipajes son recibidos a bordo por el personal de la Compañía.  
 Para comprobar las edades de los niños vapores de diez años y seis meses la presentación del certificado del Registro Civil de nacimiento.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 100 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.  
 Para más informes dirigirse a su consignatario

**Eduardo Fariña, La Coruña**  
 Dirección postal: Apartado n.º 3, Coruña. Dirección telegráfica y telefónica: Fariña La Coruña.

**Confiteros, Galleteros**

**Hornos González-Cadorní**

Exposición y demostración  
 Carretera del Cementerio letra M. P.

**Hernias (¿Cómo pueden curarse)**

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:  
 1.º Que hay un procedimiento eficaz para esa curación, y consiste (los más insignes autores así lo reconocen) en contener la hernia total y permanente. Esto se logra con un aparato que, como el nuestro, tenga los mecanismos para fijarlo y adaptarlo, acomodados de propósito a las particularidades de ella, lo cual es cosa bien contraria de los bragueros o vendajes corrientes.  
 2.º Que por lo mismo que es indispensable construirlos para cada cual, necesitamos ver previamente al herniado, sin cuya condición no podemos servir en conciencia a nadie, sean cualesquiera los datos que nos den.  
 3.º Que tenemos a la disposición de quien desee comprobarlos innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y tres años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto, en su parte esencial, de cuantos otros se conocen.  
 4.º Que garantizamos aquella perfecta contención en todos los casos, por gravísimos que sean, incluso en las hernias que, habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. Sobre la seguridad de este éxito aceptamos los encargos y nos comprometemos con nuestros clientes.  
 Y, por último, que para dar facilidades a las personas de modesta posición, les concedemos que vayan pagando nuestros aparatos en varios meses. Es esta otra nueva demostración de buena fe acerca de la cual, deberían reflexionar todos.

**Caída del estómago**

Aparatos hipogástricos (de nuestra invención) para corregir esta dolencia.

Son de presión elástica y rotatoria, susceptible de ser desartada por grados y en la dirección que el médico prescriba, propiedades esencialísimas que no reúnen las fajas ni los cinturones.  
**GABINETE ORTOPEDICO de JERONIMO FARRE** Horas de 11 a 1 y de 4 a 6  
 Calle Marqués de Valdegloria (antes de la Torre número 13) MADRID

En LUGO, HOTEL MENDEZ NUÑEZ, solamente el día 11 y 12 mañana del 12 de cada uno de estos meses: Enero Marzo Mayo Julio, Septiembre y Noviembre.

**Rocalla S.A. BARCELONA**  
 EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES  
 DEPOSITO, CANALONES, PLANCHAS ACANALADAS, DEPOSITOS PARA WATER, PLACA, BOVEDILLAS, TUBOS  
 REA ESTUDIOS 14 Y CANUDA 2  
 TELEFONO 20768  
 DEPÓSITO EN LUGO - J. ARIAS NADELA, CALLE MANUEL BECERRA - TELEF 223